

**Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-010/20  
"Servicio de Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado para las unidades Académicas  
Chapala, Cocula, El Grullo, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Dirección General, Tala,  
Tamazula, Tequila, Zapopan y Zapotlanejo"**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 16:00 dieciséis horas del día 10 diez de agosto de 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas del **Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez** sita en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío CP 45019 de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios (en adelante, la Ley) y 63 de su Reglamento, así como al numeral 5 "Junta Aclaratoria" de las bases de la convocatoria a la licitación.

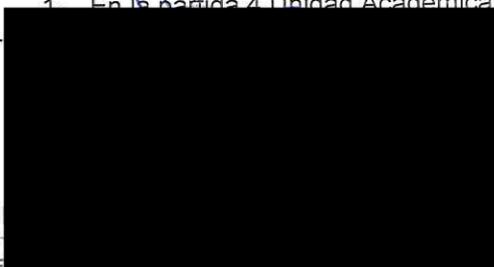
Este acto es presidido por el **C. Julio César Jiménez Zermeño**, representante de la Unidad de Compras, servidor público designado por la convocante (**Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**), en adelante ITJMMPyH, quien hace del conocimiento de los asistentes, que se encuentran presentes por la Unidad de Compras la **C. Xochitl Cordero Estrada**, representando al área requirente el **C. Héctor Manuel Mora Evangelista**, Coordinador de Servicios Generales y Recursos Materiales, el **C. Diego Alejandro Ramírez Hernández**, en representación del Órgano Interno de Control del ITJMMPYH.

A continuación en uso de la voz, el presidente, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley numeral 5 "Junta Aclaratoria" de las bases a la Licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 15:00 horas del día 05 de agosto del 2020, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 63 de la Ley y al numeral 5 "Junta Aclaratoria" de las bases, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través del correo electrónico [julio.jimenez@tecmm.edu.mx](mailto:julio.jimenez@tecmm.edu.mx), de la siguiente persona jurídica:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS
1.	CLIMAS Y MANTENIMIENTOS TECNICOS S.A. DE C.V.	2

La convocante realiza las siguientes apreciaciones administrativas respecto a las bases de la licitación:  
1. En la partida 4 Unidad Académica del Grullo



INNOVAR PARA TRANSFORMAR A MEXICO

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

CANTIDAD DE EQUIPOS	EQUIPO / MODELO	UBICACIÓN DEL EQUIPO	Problema o Necesidad Detectada	NOTA ADICIONAL
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO CENTRAL	EDIFICIO DE TALLERES Y LABORATORIOS (SE CONTEMPLAN TODOS LOS TALLERES EN TOTAL 7, EL CATCAM, ÁREA ADMINISTRATIVA DE VINCULACIÓN Y UNA AULA)	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO	
		ÁREA ADMINISTRATIVA PLANTA ALTA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
13	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT	CIADE	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REPARACIÓN YA QUE NO ENCIENDE
		AULA 10 EDIFICIO DE TALLERES Y LABORATORIOS PLANTA ALTA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN
		EDIFICIO ADMINISTRATIVO AULA 5	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REPARACIÓN YA QUE NO ENCIENDE
		EDIFICIO ADMINISTRATIVO AULA 6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	REPARACIÓN YA QUE NO ENCIENDE
		EDIFICIO ADMINISTRATIVOS CUBÍCULO DE PROFESORES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN
		EDIFICIO ADMINISTRATIVO AULA 4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN
		EDIFICIO ADMINISTRATIVO AULA 3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN
		EDIFICIO ADMINISTRATIVO SALA MULTIFUNCIONAL (CON UN TOTAL DE 4 AIRES ACONDICIONADOS)	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	REVISIÓN Y REPARACIÓN
		LABORATORIO DE QUIMICA Y PROCESOS AGROINDUSTRIALES EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN
		AULA 1 Y 2 EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA ALTA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	REVISIÓN YA QUE NO ENFRIA
		LABORATORIO DE INFORMATICA EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA ALTA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN
		LABORATORIO DE PROGRAMACION EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA ALTA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN
	CUBICULO PTC EDIFICIO ADMINISTRATIVO PLANTA BAJA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	REVISIÓN	

INNOVAR PARA TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN  
 J. M. Molina Pasquel y Henríquez  
 J. M. Molina Pasquel y Henríquez

-Debe decir-

CANTIDAD DE EQUIPOS	EQUIPO / MODELO	UBICACIÓN DEL EQUIPO	Problema o Necesidad Detectada	NOTA ADICIONAL
3	CARRIER, 2 TONELADA, CONVENCIONAL R22	AULA 3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO O CORRECTIVO	LOS AIRES ACONDICIONADOS PRESENTAN FUGAS DE AGUA, ALGUNOS NO ENCIENDEN, Y NO ENFRÍAN, DE ESTAR FUNCIONANDO DEJAN DE FUNCIONAR O SE PARAN.
		AULA 4		
		AULA 6		
1	LG, 1.5 TONELADA, CONVENCIONAL R22	SALA DE MAESTROS		
1	YORK 3/4 TONELADA, CONVENCIONAL R22	INVESTIGADORES		
3	MIRAGE 1.5, TONELADAS, INVERTER R410A	COMPUTO		
		ENFERMERIA		
		AULAS MOVILES		

2- En la partida 9 Unidad Académica Tamazula, para aquellos equipos que en su NOTA ADICIONAL especifica "SE ENCUENTRA DAÑADO TODO EL EQUIPO" los licitantes deberán considerar únicamente diagnóstico, no se reemplazaran los equipos.

3- En la partida 10 Unidad Académica Tequila los equipos son marca TRANE.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante.

CLIMAS Y MANTENIMIENTOS TECNICOS S.A. DE C.V.					
No.	Tema	Página	Partida	Pregunta	Respuesta.
1	UNIDAD ACADEMICA EL GRULLO	40 de 73	4	EN LOS EQUIPOS QUE REQUIEREN MANTENIMIENTO CORRECTIVO NOS PUEDEN INDICAR EN QUE CONSISTIRA Y DE QUE CAPACIDAD SON.	LOS AIRES ACONDICIONADOS PRESENTAN FUGAS DE AGUA, ALGUNOS NO ENCIENDEN, Y NO ENFRÍAN, DE ESTAR FUNCIONANDO DEJAN DE FUNCIONAR O SE PARAN. A CONTINUACIÓN, SE ENUNCIAN LAS CAPACIDADES DE LOS EQUIPOS Y SU UBICACIÓN.
Ubicación				Marca del equipo, Capacidad, Tecnología	

LICITACION PARA TRANSFORMAR A MEXICO  
 T. Camin

	Aula 3			Carrier, 2 Tonelada, Convencional R22	
	Aula 4			Carrier, 2 Tonelada, Convencional R22	
	Aula 6			Carrier, 2 Tonelada, Convencional R22	
	Sala de maestros			Lg, 1.5 Tonelada, Convencional R22	
	Computo			Mirage 1.5, Toneladas, Inverter R410a	
	investigadores			York 3/4 Tonelada, Convencional R22	
	Enfermería			Mirage 1.5, Toneladas, Inverter R410a	
	Aulas móviles			Mirage 1.5, Toneladas, Inverter R410a	
2	UNIDAD ACADEMICA TALA	45 de 73	8	¿SE REALIZARÁ SOLO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS? Y/O EN QUE CONSISTE O SE REFIERE CON CAMBIO DE PIEZAS EN MAL ESTADO	LOS LICITANTES DEBERAN COTIZAR MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS DE LA PARTIDA NUMERO 8 INCLUYENDO LOS CAPACITORES RESPECTIVOS QUE LOS EQUIPOS ASI LO REQUIERAN.

De conformidad con el artículo 63 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web <http://compras.tecmm.edu.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado el domicilio del Instituto, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 5 hojas, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Unidad Centralizada de Compras:

  
**C. Xochitl Cordero Estrada**  
 Comprador del ITJMMPYH

  
**C. Julio César Jiménez Zermeño**  
 Comprador del ITJMMPYH



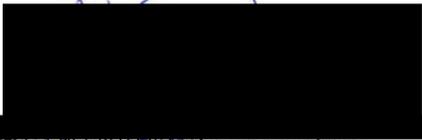
En representación del área requirente:

  
**C. Héctor Manuel Mora Evangelista**  
Coordinador de Servicios Generales y Recursos  
Materiales

En representación del titular del órgano de control:

  
**C. Diego Alejandro Ramírez Hernández**  
Auditor del ITJMMPYH

El participante:



NO. DE IDENTIFICACIÓN  
ORMEX S.A. DE C.V.

*La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-010/20 "Servicio de Mantenimiento de Equipos de Aire Acondicionado para las unidades Académicas Chapala, Cocula, El Grullo, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Dirección General, Tala, Tamazula, Tequila, Zapopan y Zapotlanejo"*

INNOVAR PARA TRANSFORMAR A MÉXICO



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."